



ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TIPO GRÚA ARTICULADA CON CANASTILLA DE 13 METROS, PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/C/01/2025

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de abril del 2025 dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría ubicada en la calle Carlos González Peña número 390, Colonia Centro de esta ciudad, y en cumplimiento a las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN/C/01/2025 referente a la adquisición de una unidad vehicular tipo grúa articulada con canastilla de 13 metros para la Dirección de Alumbrado Público del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. Este procedimiento de licitación pública es de acuerdo a los artículos 55 fracción III, 56 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, como también los numerales 42, 50 y 52 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Lagos de Moreno, Jalisco.

La presente junta de aclaraciones es presidida por el director de Adquisiciones y Proveeduría el Contador Público Martín Gómez Cruz, así mismo se presentan por parte del área requirente o usuaria el C. Luis Daniel Reyes Pérez como Director de Alumbrado Público, y en representación del Órgano Interno de Control la C.P. Araceli Segura Tiscareño.

Se informa en este momento que se recibieron preguntas respecto al procedimiento, así mismo se da cuenta de la asistencia de los siguientes proveedores interesados y la respuesta a las preguntas:

1. **N1-ELIMINADO 1** en representación de Cargotecnia Equipos S.A. de C.V.
2. **N2-ELIMINADO 1** por la empresa Técnica Hidráulica del Bajío S.A. de C.V.

PREGUNTAS DEL LICITANTE Cargotecnia Equipos S.A. de C.V.

NUMERO DE PREGUNTA	PUNTO DE BASES	PREGUNTA	RESPUESTA
1)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 2	Solicitan: "TL-13/CA Clásica". Esto va referenciado sobre un modelo específico de una marca específica, lo cual limita la participación. Solicitamos permitan ofertar un modelo de otra marca y modelo, cubriendo las características que solicitan en la descripción técnica.	RESPUESTA - Se ha determinado el equipo conforme a las necesidades del área requirente. Se puede ofertar un equipo con capacidades equivalentes.
2)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 2	Solicitan: "• Sistema de reducción de emisiones de CO2 con reducciones de hasta 54 toneladas al año de acuerdo a la Fundación de Ecología y Desarrollo. • Sistema de ahorro de combustible, ahorrando 26,000 litros de gasolina al año, de acuerdo al protocolo de Kioto." Favor de confirmar que estas características son parte del chasis cabina.	RESPUESTA - Estas característica habla del motor independiente por el cual se hace funcionar el equipo de elevación.
3)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 1	Solicitan: "Vehículo nuevo RAM 4000, camionera chasis de sección cerrada reforzada, cabina "P" transmisión manual 5 velocidades, modelo 2024, Motor V-8, Dirección Hidráulica". Actualmente, ya los chasis son modelos 2025, solicitamos permitan ofertar chasis cabina 2024 o superior.	RESPUESTA - Se ha determinado el equipo conforme a las necesidades del área requirente. No será motivo de descalificación el ofertar un modelo más reciente, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

N3-ELIMINADO

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

N4-ELIMINADO

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]





ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TIPO GRÚA ARTICULADA CON CANASTILLA DE 13 METROS, PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/C/01/2025

4)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 1	Solicitan: "Vehículo nuevo RAM 4000, camionera chasis de sección cerrada reforzada, cabina "P" transmisión manual 5 velocidades, modelo 2024, Motor V-8, Dirección Hidráulica". Este equipo va referenciado a una marca y modelo en particular, no permitiendo la libre competencia. Solicitamos permitan ofertar un chasis cabina que cubra con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente licitación.	RESPUESTA.- Se han determinado las características conforme a las necesidades del área requirente. No será motivo de descalificación el proponer otro chasis, siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas o superiores
5)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 1	Solicitan: "Vehículo nuevo RAM 4000, camionera chasis de sección cerrada reforzada, cabina "P" transmisión manual 5 velocidades, modelo 2024, Motor V-8, Dirección Hidráulica". Solicitamos permitan ofertar chasis cabina con transmisión automática, entregando el equipo en forma correcta para su operación.	RESPUESTA.- Se han determinado las características conforme a las necesidades del área requirente. No será motivo de descalificación el proponer otro chasis, siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas o superiores.
6)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 2	Solicitan: "Doble control hidráulico por medio de tres palancas auto centrantes tanto en canastilla como en la base giratoria." Para no limitar nuestra participación, solicitamos permitan ofertar doble control hidráulico de acuerdo con cada fabricante, siendo nuestro diseño mejor y más seguro.	RESPUESTA.- Se han determinado las características conforme a las necesidades del área requirente. Por lo tanto se rechaza su solicitud, apéguese a las bases de la licitación.
7)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 2	Solicitan: "• Altura de transporte de 3.02 metros." Para no limitar nuestra participación, solicitamos permitan ofertar altura de transporte de 3.15 m, no afectando al operación y tránsito del vehículo.	RESPUESTA.- Se han determinado las características técnicas conforme a las necesidades del área requirente. No será motivo de descalificación el proponer otro equipo, siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas o superiores
8)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 2	Solicitan: "• Sistema Hidráulico con motor independiente a gasolina de 7.0 HP" Para no limitar nuestra participación, solicitamos permitan ofertar sistema hidráulico de operación por medio de una bomba hidráulica conectada a una toma de fuerza del chasis, no afectando a la correcta operación del equipo y cumpliendo con la norma ANSI A92.2 2015.	RESPUESTA.- Se han determinado las características técnicas conforme a las necesidades del área requirente. Por lo tanto se rechaza su solicitud, apéguese a las bases
9)	Anexo 1 Especificaciones Técnicas LPN/C/01/2025 Partida 2	Solicitan: "• Arranque eléctrico y flujo de 13.25 LPM a 189.61 BAR" Para no limitar nuestra participación, solicitamos permitan ofertar flujo de operación de 11 LPM y Presión de Operación de 155 BAR, siendo menos desgastante para el equipo hidráulico, cumpliendo con la norma ANSI A92.2 2015.	RESPUESTA.- Se han determinado las características técnicas conforme a las necesidades del área requirente. Por lo tanto se rechaza su solicitud, apéguese a las bases
10)	Capítulo XVII fecha, lugar y condiciones de entrega de los bienes	Solicitan fecha de entrega mas tardar el 30 de abril. Para no limitar nuestra participación y asegurar la calidad y correcto funcionamiento de la unidad, solicitamos amablemente una prórroga de entrega hasta el 10 de junio para el correcto armado y validación de la unidad.	RESPUESTA.- No se acepta su solicitud. Apéguese por favor a las bases de la licitación.

[Handwritten signature]

N6-ELIM

[Handwritten signature]

N5-ELIM

[Handwritten signature]



**ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TIPO GRÚA ARTICULADA CON CANASTILLA
DE 13 METROS, PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE
MORENO, JALISCO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/C/01/2025**

Los asistentes manifiestan que es su deseo participar en la licitación pública municipal que nos ocupa, por lo que se les informa que se apeguen y sujeten a las fechas y horarios establecidos en la convocatoria y bases concursales reiterando su puntualidad en la entrega de su sobre mismo que contendrán la documentación que conforma sus proposiciones correspondientes a los bienes y servicios que son materia de esta licitación pública.

A partir de esta fecha se pone a disposición una copia de la presente acta en el departamento de Adquisiciones y Proveduría Municipal, que nos ocupa en este momento donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados.

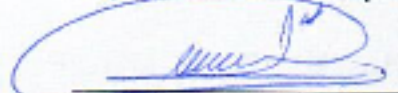
Se da por concluida esta junta de aclaraciones a las 11:25 once horas con veinticinco minutos, firmando de conformidad todos los presentes.

Por la Convocante



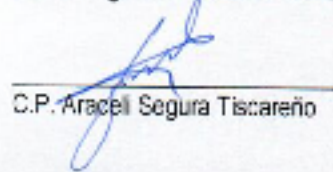
C.P. Marín Gómez Cruz
Director de Adquisidores y Proveduría

Representante del área requirente



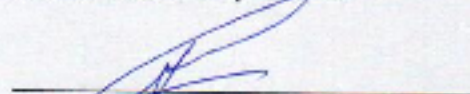
C. Luis Daniel Reyes Pérez
Por la Dirección de Alumbrado Público

Por el Órgano Interno de Control



C.P. Araceli Segura Tiscareño

Por el Comité de Adquisiciones



Lic. Gustavo Edmundo Dávila Díaz
Suplente por la Sindicatura

N7-ELIMINADO

N8-ELIMINADO 6



LAGOS
DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR TIPO GRÚA ARTICULADA CON CANASTILLA DE 13 METROS, PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/C/01/2025

Proveedores:

N9-ELIMINADO 1

En representación de Cargotecnia Equipos S.A. de C.V.

CN10-ELIMINADO 1

En representación de Técnica Hidráulica del Bajío S.A. de C.V.



LAGOS DE MORENO
PUEBLA NUEVA



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."